

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2010

Manta , Marzo 28 del 2011

Señora
Ana María Suárez de Zambrano
GERENTE GENERAL DE INCOTECA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo expuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, así como el Estatuto de la Compañía , presento a usted el Informe correspondiente a la fiscalización, en todas sus partes, efectuadas a la Administración de la misma por el Ejercicio Económico 2010.

He revisado los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010, el mismo que confrontado con los Libros Contables, se ajusta a los Principios de Contabilidad de general aceptación .

Los Comprobantes y Registros contables cumplen con lo dispuesto en las Leyes de Comercio y Tributarias.

Los archivos de pagos de Impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al día.

Los Estados Financieros muestran fielmente la verdadera y real situación de la Empresa.

Pongo a su consideración el presente informe y por su intermedio a los señores Socios.

Atentamente,



Ing. Maria Katherine Hidalgo Pino.
COMISARIO

